



aviso importante

CONVOCATORIA A EXAMEN DE REVÁLIDA
PARA MÉDICO PODIATRA

FECHA DE EXAMEN

21 DE ABRIL DE 2023

SE ACEPTARÁN SOLICITUDES DESDE

EL 24 DE FEBRERO DE 2023 HASTA EL 24 DE MARZO DE 2023

El nuevo formulario para la solicitud del examen de reválida de ópticos, aprobado por la Junta Examinadora de esta profesión, está disponible en la página "web" del Departamento de Salud www.salud.gov.pr/medico-podiatra.

Para información sobre la solicitud, fecha, costo u otro aspecto, puede comunicarse con la oficina de la Junta Examinadora, al teléfono 787-765-2929, extensión 6525, o visitar la oficina de la Junta, localizada en la siguiente dirección:

Edificio GM Group, en el tercer piso (frente al antiguo edificio La Electrónica), urb. Caribe, calle Ponce de León #1590, carretera núm. 1, de Río Piedras a Caguas.

Se requiere que las visitas a la oficina de la Junta sean coordinadas a través de: profesionalesdelasalud.turnospr.com.
Para recibir asistencia técnica, escriba a soportejuntasexaminadoras@salud.pr.gov.

El examen de reválida de Médico Podiatra es administrado por la Junta de Médicos Podiatras de Puerto Rico. El examen tiene una duración de dos horas. La nota de pase del mismo es de 70%.

**NO SE ACEPTARÁN SOLICITUDES INCOMPLETAS NI FUERA
DE LA FECHA DE CIERRE DE ESTA CONVOCATORIA.**

PARA CITAS:



Dana Miró Medina
Lcda. Dana Miró Medina
Directora Ejecutiva
ORCPS/JLDM

Carlos Hernández Ortiz DPM
Carlos Hernández Ortiz, DPM
Presidente
Junta Examinadora de
Médicos Podiatras

